



SANTA FE, 16 de diciembre de 2019.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual, la Secretaría de Posgrado, solicita la designación del miembros del Comité Académico de la carrera Doctorado en Ingeniería, y

CONSIDERANDO:

QUE se ha contemplado lo establecido en el Reglamento General de Cuarto Nivel y en el de la carrera;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por la Comisión de Ciencia, Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los miembros del Comité Académico de la carrera Doctorado en Ingeniería, para el período 2020-2021, el que quedará constituido de la siguiente manera:

Titulares por la Facultad: Dr. Orlando Mario ALFANO, DNI Nº 8.280.841, Dra. Leticia B. RODRÍGUEZ, DNI Nº 13.925.468, Dr. Ricardo SZUPIANY, DNI Nº 26.289.698

Titular por el INTEC: Dra. Cristina ZALAZAR, DNI Nº 21.808.873

Titular por el CIMEC: Dr. Jorge D'ELIA, DNI Nº 16.110.533

Titular por el Sinc(i): Dr. Hugo RUFINER, DNI Nº 18.610.404

Suplente por la Facultad: Dra. Virginia VENTURINI, DNI Nº 14.558.810

Suplente por el INTEC: Dra. María Lucia SATUF, DNI Nº 24.523.428

Suplente por el CIMEC: Dr. Víctor FACHINOTTI, DNI Nº 22.271.780

Suplente por el Sinc(i): Dr. Diego H. MILONE, DNI Nº 23.255.060

ARTÍCULO 2º.- Inscribáse, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría de Posgrado y notifique a los interesados. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD Nº 438/19